

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA
Ciudad Universitaria, 23 de agosto de 2023.



La UAEM en la prensa:

Certifica Salud estatal a UAEM como espacio libre de tabaco

Nacional:

UNAM usa inteligencia artificial para la detección temprana de retinopatía diabética

Internacional:

Escáneres oculares podrían detectar posibles signos de párkinson años antes

La UAEM en la prensa:

Certifica Salud estatal a UAEM como espacio libre de tabaco

Por realizar acciones de información, sensibilización y prevención de adicciones en centros educativos, cinco unidades académicas y dos dependencias administrativas de la UAEM, recibieron la certificación por mantener el 100 por ciento de sus espacios libres de tabaco y emisiones, reconocimiento que otorgan la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Morelos. En ceremonia realizada en el auditorio César Carrizales de la UAEM, el rector Gustavo Urquiza, recibió la certificación como espacio 100 por ciento libre de humo de tabaco y emisiones, y entregó certificaciones a personas titulares de las preparatorias Tres de Cuautla, Seis de Tlaltizapán y Dos de Cuernavaca, la Comunitaria de Tres Marías, Técnicos Laboratoristas, Facultad de Medicina y Centro Médico Universitario. Destacó que desde abril, la UAEM se sumó a la estrategia nacional de prevención de adicciones que impulsa la SEP, para promoverla entre las y los estudiantes de ocho preparatorias en las que se atendió a 7 mil 921 estudiantes en el semestre enero-junio de 2023. Para el ciclo escolar 2023-2024, Gustavo Urquiza dijo que se continuará con el programa de prevención de adicciones en las preparatorias, y ahora, además de dar información a estudiantes, se atenderá a padres de familia, por lo que se distribuyeron las guías de prevención de adicciones en estas unidades académicas. **Diario de Morelos**, p.7, (Redacción).

Llama FEUM a cabildos aprobar la reforma pro UAEM

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), César Alejandro González Mejía, llamó a cabildos de los ayuntamientos del estado, respaldar el incremento presupuestal en favor de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para el ejercicio 2024. "Me enteré que sólo hay cinco ayuntamientos, cinco cabildos que aprueban el dictamen en cuanto al incremento de presupuesto para la universidad y hago un atento auxilio, una solicitud de ayuda, pues llevamos mucho tiempo en la universidad batallando con el tema presupuestal", dijo. El presidente de la organización estudiantil comentó que los presidentes municipales, síndicos y regidores conocen la situación en que se encuentra la universidad, por lo que consideró que quizá el periodo vacacional complicó la agenda de los cabildos y confió en que el dictamen de incremento presupuestal para la UAEM sea aprobado. "Solicitamos a apoyar el incremento de 2.6 a 3.5 por ciento. Estaremos en comunicación con nuestro rector, con los representantes sindicales y pedir ayuda nuevamente a los diputados para que inviten a los ayuntamientos a que apoyen la iniciativa y el próximo año podamos tener un presupuesto que dé certeza a los trabajadores sobre todo", dijo César González, al afirmar que la UAEM no va parar en su trabajo de mantener la calidad académica y de contar con un mejor modelo educativo para nuestros estudiantes. Cabe recordar que sólo los ayuntamientos de Yauatepec, Temixco, Yecapixtla, Puente de Ixtla y Tetela del Volcán han notificado su voto a favor de la reforma al artículo 121 de la Constitución Política del Estado. El resto, 31 municipios, han omitido votar la minuta aprobada el 15 de julio pasado por el pleno del Congreso del estado. De acuerdo con el artículo 147 de la Constitución Política, para que una reforma constitucional avance debe ser aprobada por las dos terceras partes de los ayuntamientos, es decir, 24 municipios. De lo contrario, el Poder Legislativo estará imposibilitado a emitir la declaratoria correspondiente para su publicación en el periódico oficial "Tierra y Libertad", lo que impide su entrada en vigor.

La Unión de Morelos, p.12, (Salvador Rivera),

<https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/233637-llama-feum-a-cabildos-a-aprobar-la-reforma-pro-uaem.html>

Inclusión Educativa en la UAEM - 10 años UIEAD: UAEM

La Inclusión Educativa en la UAEM cumple 10 años de haberse instaurado oficialmente. A diciembre de este año, hay una agenda de trabajo para celebrar este aniversario. Coincidiendo con el fin de la Administración del rector, el Dr. Gustavo Urquiza Beltrán. Lo primero que está en la lista es la colaboración con la creación del nuevo Reglamento General de Ingreso, Permanencia y Egreso de la UAEM para finales del mes de agosto. Con el propósito de reflejar los ajustes razonables y las ayudas técnicas para cada uno de estos periodos de la vida universitaria de los alumnos con discapacidad para que ingresen, permanezcan y egresen con el debido éxito, tanto en educación media superior, como en superior. Y si fuere necesario, en el posgrado, también. En este mismo punto están los lineamientos de dicho reglamento, para especificar el despliegue de la docencia y la evaluación de los aprendizajes de los alumnos con discapacidad de los requisitos de ingreso y del currículo, en igualdad de condiciones. Así como el cumplimiento del egreso. Otro punto es estandarizar la validez del mismo examen masivo para los estudiantes y de todas las discapacidades. Ya se han venido haciendo para los aspirantes con ceguera, pero faltan para autismo, sordos, y discapacidad intelectual. En este caso se gestionará ante Ceneval que se permitan las preguntas en el formato accesible de fácil lectura para ellos. Así, no será necesario aplicar el artículo sexto transitorio que se refería a que el puntaje no podía aplicar para quienes tenían una desventaja frente a las condiciones lingüísticas del castellano por tratarse de ser una segunda lengua y por su formulación lingüística de mayor complejidad. De esto ya se ha hablado en otras entregas. Se aplicarán formatos accesibles de los

comunicados de contenido administrativo para toda la comunidad universitaria. Principalmente, la que se hace en línea. Este mismo esquema será para los textos académicos; primero, aplicando en lo posible el Tratado de Marrakech para la bibliografía. Y, los formatos accesibles en digital. A principios de septiembre. (...)

El Regional del Sur, (Eliseo Guajardo Ramos),

<https://elregional.com.mx/inclusion-educativa-en-la-uaem-10-anos-uead-uaem>

Nacional:

UNAM usa inteligencia artificial para la detección temprana de retinopatía diabética

En lo que es un ejemplo de las enormes aportaciones que pueden generar los proyectos científicos y tecnológicos transdisciplinarios, el Laboratorio de Inteligencia Artificial Microsoft de la Facultad de Ingeniería (FI), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), busca ayudar en la reducción de ceguera causada por diabetes. Para ello, desarrolla un sistema de clasificación temprana de retinopatía diabética, basado en un conjunto de señales eléctricas de la retina. La retinopatía diabética es una de las principales causas de ceguera en adultos a nivel mundial; se estima que 100 millones de personas sufren de este mal degenerativo. En México, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018, señala que existían 8.6 millones de personas con diabetes mellitus y la visión disminuida fue la complicación más reportada.

La Crónica de Hoy, (Antimio Cruz),

<https://www.cronica.com.mx/academia/unam-inteligencia-artificial-deteccion-temprana-retinopatia-diabetica.html>

Reconoce Enrique Graue a docentes del sistema incorporado

La oferta educativa de las instituciones incorporadas a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) alcanza en la actualidad 369 planteles en 27 entidades de la República mexicana, donde estudian poco más de 70 mil alumnas y alumnos que se benefician de los programas universitarios compartidos, señaló el rector Enrique Graue Wiechers. Al entregar reconocimientos a 173 profesores del Sistema Incorporado, durante una ceremonia realizada en el Centro Cultural Universitario, Graue señaló que el proyecto educativo de la universidad nunca estará sujeto a una hegemonía ideológica o premisas que sesguen el conocimiento y la verdad. En el mismo tono, resaltó que educar es siempre una acción interminable y llena de estímulos y esperanzas y que el mencionado sistema escolar tiene una tradición ya casi centenaria, muy humana y comprometida con una educación de alta calidad para la juventud mexicana.

La Jornada, p.13, (De la Redacción),

<https://www.jornada.com.mx/2023/08/23/politica/013n2pol>

Hay preocupación para garantizar el agua en el futuro: Carlos Patiño Gómez

La Semana Mundial del Agua le recuerda al ser humano sobre su importancia, sus múltiples aplicaciones y la preocupación por garantizarla en el futuro; tan sólo “en México los tres principales usos de este vital líquido son agrícola, público urbano y en el sector industrial”, aseguró el Dr. Carlos Patiño Gómez, director de la Cátedra UNESCO-UDLAP en Riesgos Hidrometeorológicos. Del 20 al 24 de agosto, el Instituto Internacional del Agua de Estocolmo promueve una semana buscando compromisos para acceder al agua limpia en cantidades suficientes y saneamiento de la misma, esto a través del impulso de diferentes actividades, eventos e investigaciones en todo el mundo; por tal motivo, la Cátedra UNESCO-UDLAP en Riesgos Hidrometeorológicos y el doctorado en Ciencias del Agua de la Universidad de las Américas, Puebla, han levantado la mano para unirse a este evento, a través de la indagación de herramientas e indicadores para conocer el estado del sector hídrico en ciertas zonas del país. Estos y algunos otros temas como las ondas de calor, temperaturas extremas, tendencias de cambio climático, cuencas hidrológicas, gestión hídrica, gobernanza, escenarios climáticos, la relación del clima con la migración, sequías e inundaciones, deben ser preocupantes para la humanidad. En el caso de México, lo debe de ser la gestión del agua en la cuenca del río Bravo; en Puebla, el Río Atoyac, afirmó el profesor del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental de la UDLAP.

La Crónica de Hoy, (Redacción),

<https://www.cronica.com.mx/academia/hay-preocupacion-garantizar-agua-futuro-carlos-patino-gomez.html>

Confirmar la validez de la ley de ciencia y tecnología, pide el Ejecutivo a la Corte

La Consejería Jurídica del Ejecutivo federal solicitó formalmente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmar la validez de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias y Tecnologías e Innovación, ya que cumple con garantizar el derecho humano a la ciencia y su orientación para la resolución de los problemas nacionales, como establece la reforma constitucional de 2019. En su consideración, la controversia promovida desde la mesa directiva de la Cámara de Diputados —entonces encabezada por Santiago Creel—, pretende revertir una reforma que cumple con las necesidades nacionales en la materia. Es decir, responde al mandato constitucional de orientar la creación científica nacional hacia la satisfacción de las necesidades sociales y el desarrollo nacional. La postura del Ejecutivo federal enfatiza que esta disposición salvaguarda las

libertades de investigación, de cátedra y de expresión, necesarias para el desarrollo democrático de las humanidades, las ciencias, la tecnología y la innovación.

La Jornada, p.13, (Alonso Urrutia y Emir Olivares),
<https://www.jornada.com.mx/2023/08/23/politica/013n3pol>

Crea Junta de Gobierno de la UNAM comisiones para sucesión de rector

En las próximas seis semanas, cada una de las cinco comisiones en las que se dividirá la Junta de Gobierno (JG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para escuchar las propuestas de la comunidad universitaria sobre la sucesión del rector, deberá atender a cerca de 30 entidades académicas, administrativas, culturales o de investigación. De acuerdo con la información que da a conocer el propio organismo colegiado en su página oficial, la comisión 1 estará integrada por Juan Alberto Adam Siade, Ana Rosa Barahona Echeverría y Enrique Cabrero Mendoza, quienes estarán presentes en el museo Universum y la sala de juntas del tercer piso de Rectoría, para escuchar a los miembros de 28 dependencias. De acuerdo con la mencionada información oficial de la JG, todas las sedes de atención se ubicarán en diversos puntos de Ciudad Universitaria, por lo que hasta el momento no se tiene previsto que los miembros del órgano colegiado salgan a una sede fuera de dicha zona o de la Ciudad de México.

La Jornada, p.13, (Fernando Camacho y Lilian Hernández),
<https://www.jornada.com.mx/2023/08/23/politica/013n1pol>

Junta de gobierno de la UNAM, reconocida, pero cuestionada

De marzo de 2017 a marzo de 2023, el Consejo Universitario designó a 14 de los 15 miembros de la Junta de Gobierno, quienes serán los encargados de nombrar a la persona que regirá el destino de la UNAM durante, al menos, los próximos cuatro años. Durante el rectorado de Enrique Graue, prácticamente fue renovada toda la Junta, además de que, por primera vez en su historia, está integrada mayoritariamente por mujeres. Salvo Gina Zabudovsky Kuper, quien fue nombrada a finales de la gestión de José Narro Robles (el 24 de marzo de 2015), el resto de los integrantes de la Junta llegaron durante el periodo del actual rector. Con la designación de Margarita Beatriz Luna Ramos, ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 30 de marzo de este año, la Junta quedó compuesta por ocho mujeres y siete hombres. Este 2023, cumple 78 años de ser el órgano colegiado que decide el nombramiento del rector. La Junta fue incorporada a la Ley Orgánica de 1945, para resolver la inestabilidad de la máxima casa de estudios durante décadas previas. El jueves pasado, un grupo de 300 académicos pidió a la Junta transparentar el proceso de sucesión en la Rectoría de la UNAM. Propusieron debates entre aspirantes, de cara a la comunidad universitaria y toda la sociedad, y que las y los universitarios conozcan las deliberaciones de la Junta en torno al nombramiento de rector, a través de transmitir sus sesiones. Sin embargo, como en el pasado, la convocatoria emitida por la Junta de Gobierno no contempla dichos llamados.

Excélsior, (Laura Toribio),

https://www.excelsior.com.mx/nacional/junta-de-gobierno-de-la-unam-reconocida-pero-cuestionada/1604788?utm_source=channel&utm_medium=nacional&utm_campaign=block-stage

Cambio de rector en la UNAM: Estos son los aspirantes que 'levantan la mano'

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) lanzó este lunes 21 de agosto su convocatoria para rector del periodo de 2023 a 2027 en sustitución de Enrique Graue, quien termina su ciclo en la dirección de la Institución en noviembre próximo. La convocatoria de la UNAM apunta como requisitos que los aspirantes a rector deben tener entre 35 y 70 años, además de que deben ser mexicanos, tener al menos 10 años en el servicio docente y mínimo el bachillerato concluido. Los interesados en ocupar la rectoría de la UNAM tienen desde este 21 de agosto y hasta el 4 de septiembre para postularse enviando su currículum vitae, semblanza profesional y proyecto de trabajo para el periodo 2023-2027. Aunque apenas comenzó la convocatoria de rector de la UNAM y falta tiempo para que se informe sobre los participantes que oficialmente entraron en el proceso, hay quienes anunciaron que van a participar y se perfilan como principales candidatos para suceder a Graue. Raúl Contreras Bustamante, director de la Facultad de Derecho; Rosaura Ruíz, investigadora de la Facultad de Ciencias; Patricia Dávila, actual secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM; Luis Álvarez Icaza, trabaja como secretario administrativo de esta institución; William Lee Alardín, coordinador de Investigación Científica en la UNAM; Leonardo Lomelí, secretario General en la actual administración universitaria.

El Financiero, (Sin Firma),

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/08/22/cambio-de-rector-en-la-unam-estos-son-los-aspirantes-que-levantan-la-mano/>

Héctor Hernández alza la mano para rectoría de la UNAM

Héctor Hernández Bringas entregará su proyecto de trabajo a la Junta de Gobierno de la UNAM, para ser considerado en el proceso de sucesión de la Rectoría, la próxima semana. El investigador titular C del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, quien fungió como coordinador de Planeación,

Presupuestación y Evaluación de la UNAM, en 2015 participó en el proceso de sucesión de la Rectoría y formó parte de los 10 candidatos finalistas para suceder a José Narro Robles. Entre los ejes de su propuesta de trabajo destacan el fortalecimiento académico y compromiso social del quehacer universitario. En materia de docencia, algunas de sus principales propuestas tienen que ver con el necesario replanteamiento de las formas de enseñar, transformando paulatinamente el modelo de cátedra unidireccional, propiciando una mayor interacción en el aula y vinculación con la realidad profesional y con las necesidades sociales. El aspirante a la Rectoría planteó que las innovaciones en el aula requieren que los alumnos cuenten con más y mejores apoyos que eviten el rezago y la deserción, y que los profesores cuenten con condiciones de trabajo adecuadas, justas y equitativas a través de un plan de carrera que les confiera certeza laboral y propicie su superación académica.

Excélsior, (Laura Toribio),

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/hector-herandez-alza-la-mano-para-rectoria-de-la-unam/1604790>

El rector de la Autónoma de Sinaloa, a juicio por presunto desvío de recursos

El rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Jesús Madueña Molina, fue vinculado a proceso por su probable participación en el delito de abuso de autoridad en perjuicio del servicio público, debido a que no presentó información de cómo se distribuyeron 2 mil 545 millones de pesos que le otorgó el gobierno del estado en 2022. En audiencia inicial celebrada en la sede de justicia penal acusatoria y oral zona centro, ubicada en Aguaruto, Culiacán, el juez Adán Alberto Salazar Gastélum, determinó que había suficientes elementos para vincular a proceso al rector, por lo que aplicó medidas cautelares como la de no salir del país sin autorización judicial, y amplió el término hasta septiembre para profundizar la investigación. El agente de la Fiscalía General del Estado, precisó en la carpeta de investigación que el pasado 18 de enero la Auditoría Superior del Estado (ASE) notificó a Madueña Molina que se realizaría una auditoría del ejercicio fiscal comprendido del primero de enero al 31 de diciembre de 2022. El pasado 26 de enero, el abogado general de la UAS, Robespierre Lizárraga Otero, respondió a la ASE que este organismo carecía de facultades para fiscalizar, por lo que declaró concluido el asunto.

La Jornada, p.30, (Irene Sánchez),

<https://www.jornada.com.mx/2023/08/23/estados/030n2est>

Internacional:

Escáneres oculares podrían detectar posibles signos de párkinson años antes

El estudio de los ojos revela la propensión a enfermedades cardiovasculares o diabetes, pero además muestra marcadores que podrían indicar la posible presencia de la enfermedad de Parkinson una media de siete años antes de su presentación clínica. Un estudio que publica hoy la revista *Neurology* y firma el University College de Londres y el Hospital Oftalmológico Moorfields (Reino Unido), analizó escáneres de la retina con ayuda de inteligencia artificial, lo que ha permitido identificar unos marcadores sutiles de la enfermedad. El autor principal del estudio, Siegfried Wagner, señaló que, aunque todavía no están "preparados para predecir si un individuo desarrollará Parkinson", esperan que este método pueda convertirse pronto en una herramienta de preselección para personas con riesgo de padecer la enfermedad".

La Crónica de Hoy, (EFE en Londres),

<https://www.cronica.com.mx/academia/escaneres-oculares-detectar-posibles-signos-parkinson-anos.html>

Dedican libros a cuatro destacadas matemáticas en colección infantil

Cuatro mujeres sobresalientes en el campo de las matemáticas protagonizan las primeras publicaciones de una colección científica e infantil realizada por investigadores del Núcleo Milenio Modelos Estocásticos de Sistemas Complejos y Desordenados de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Los libros, dedicados a Emmy Noether (1882-1935), Maryam Mirzakhani (1977-2017), Olga Oleinik (1925-2001) y Sofya Kovalévskaya (1850-1891), se pueden descargar de forma gratuita en el sitio web <https://shorturl.at/dtwKO>. En el mundo existe gente extraordinaria que ha sido capaz de ser visionaria e iluminar el camino de muchas generaciones. La iniciativa está destinada a contar historias de mujeres que han destacado en las matemáticas. Te invitamos a conocer su vida ingeniosa, incansable y rebelde, se señala en cada una de las publicaciones, ilustradas por Paloma Valdivia Barria y Magdalena Pérez.

La Jornada, p.6, (Daniel López Aguilar),

<https://www.jornada.com.mx/2023/08/23/ciencias/a06n1cie>